

DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PERSONAS



PERFIL DE CARGO

DESCRIPCIÓN DEL CARGO

1. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

- Nombre del cargo: Analista de Movilidad Departamento de Espacios Públicos.
- Departamento/Área: División de Planificación y Desarrollo, Departamento de Espacios Públicos.
- Supervisión Directa: Jefe(a) de Departamento de Espacios Públicos.
- Grado y Escalafón: Grado 10 a 7 Escalafón profesional.
- Lugar de Desempeño: Gobierno Regional Metropolitano de Santiago.

2. OBJETIVO DEL CARGO

Prestar asesoría al Gobierno Regional en materias de transporte y movilidad sustentable.

3. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

- Formular iniciativas de inversión de interés regional en el ámbito de los espacios públicos y la movilidad sustentable.
- Actuar en calidad de contraparte técnica en la etapa de implementación de iniciativas de interés regional.
- Realizar seguimiento de iniciativas de espacios públicos y movilidad en la Región.
- Organizar y/o participar en mesas público-privadas en materia de espacios públicos y movilidad en la Región con organismos técnicos y/o comunidad organizada.
- Organizar y/o participar en iniciativas de difusión en temas de movilidad y espacios públicos.
- Liderar, organizar, planificar o colaborar en materias de participación ciudadana de iniciativas de interés regional.
- Promover lineamientos regionales en materias de diseño urbano, espacios públicos y movilidad sostenible.

4. REQUISITOS FORMALES

Educación Superior	Profesional Universitario Titulado en carrera de 8 semestres o más, del área de la Ingeniería en Transportes.
Experiencia Laboral	Deseable experiencia en sector público de a lo menos de 2 años.
Capacitaciones	Formulación de proyectos de inversión, en bases a las metodologías del Sistema Nacional de Inversiones. Manejo de Office, Excel y AutoCAD. Conocimiento normativos y de manuales técnicos (Ley de Tránsito, REDEVU, Manual de Carreteras, Manual de Ciclo-inclusividad y Ley y OGUC).



DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PERSONAS



5. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Compromiso con la organización

Es la capacidad para identificarse y alinear su conducta personal con los valores institucionales del Gobierno Regional Metropolitano. Aceptando, respetando y promoviendo en su ámbito laboral, los valores y objetivos de la Institución.

Orientación al servicio

Es la capacidad de conocer y satisfacer las necesidades de sus diferentes clientes, tanto internos como externos. Enfocar el trabajo hacia un estándar de servicio que supera las expectativas de manera oportuna y adecuada.

Probidad

Ser capaz de actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común.

Proactividad

Es la predisposición a actuar proactivamente y a pensar no sólo en lo que hay que hacer en el futuro. Implica marcar el rumbo mediante acciones concretas, no sólo de palabras. Los niveles de actuación van desde concretar decisiones tomadas en el pasado hasta la búsqueda de nuevas oportunidades o soluciones de los problemas.

Trabajo en equipo

Fomentar las relaciones de colaboración y un clima armónico de trabajo en el cumplimiento de un objetivo común, considerando los aportes de las personas que se desempeñan tanto en su equipo, como en otros al interior del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago. Alinea los propios objetivos a los del equipo para contribuir al cumplimiento de metas.

Gestión de Proyectos:

Capacidad de diseñar y evaluar proyectos asociados a su cargo, definiendo los recursos y las actividades requeridas para alcanzar el objetivo; pudiendo implicar la ejecución de actividades dentro de lo planificado como también ejercer un rol de evaluación y control o de asesoría, según sea el caso.

Planificación y Control de Gestión:

capacidad de identificar y diseñar las etapas relevantes y los recursos requeridos para alcanzar los objetivos planteados, ejerciendo un control permanente sobre el estado de avance de las acciones planificadas, corrigiendo desviaciones y asegurando la calidad de las etapas y de esta forma asegurar el cumplimiento de los objetivos.

Relaciones interpersonales

Es la capacidad y habilidad para relacionarse con los/las compañeros/as de trabajo y otros profesionales del entorno laboral de forma satisfactoria, manteniendo una actitud asertiva y constructiva.



DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PERSONAS



6. COMPETENCIAS TÉCNICAS Y FUNCIONALES

Orientación a los resultados

Trabajar para alcanzar los objetivos y metas establecidas, ya sean organizacionales como de desarrollo profesional individual. Enfoca sus esfuerzos hacia un trabajo de calidad, manteniendo un desempeño que supera consistentemente las expectativas.

Orientación a la misión institucional

Es la capacidad de comprender y comprometerse con la misión del Gobierno Regional Metropolitano, siendo un criterio orientador para toda la gestión que realiza. Implica la búsqueda constante de alinear sus actividades y decisiones con esta.

Orientación al aprendizaje

Es la aptitud de utilizar el aprendizaje de manera estratégica y flexible en función del objetivo perseguido, a partir del reconocimiento del propio sistema de aprendizaje y de la conciencia del aprendizaje mismo (relacionando la nueva información con los esquemas mentales previos y la utilización del nuevo esquema mental generado).

Herramientas Deseables

Manejo y uso de herramientas informáticas